Barranquilla,

Doctora
Gianny Warff Samper
Jefe Oficina de Gestión Administrativa Docente
Supervisora
Secretaría Distrital de Educación.

Yo, ANA PATRICIA OROZCO MENDEZ con C.C No. 22.443.455 de Barranquilla permito presentar a usted el informe en virtud del contrato No. CD-05-2022-0314 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SOPORTEN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA, correspondiente al período del mes de junio de 2022.

Obligación Contractual	Producto
1. Elaborar y consolidar informes o presentaciones relacionadas con los procesos de la Secretaría Distrital de Educación asignados.	Elaboración de la solicitud de CDP y RP de la Nómina Docente de recursos propios del presente periodo. Apoyo en la recolección de información para la elaboración de informes con referente a la ejecución presupuestal de la Nómina Docente y Directivo Docente.
2. Apoyar el seguimiento y monitoreo a los procesos asignados por el supervisor relacionados con las funciones de la dependencia.	Apoyar la revisión de la nómina docente y directivo docente que es liquidada por la oficina de Gestión Administrativa Docente para el presente periodo
3. Brindar apoyo en la proyección y/o revisión de documentos de la Secretaría Distrital de Educación.	Apoyar la revisión de las órdenes de pago de la Nómina Docente, Directivo Docente y personal administrativo expedidas por la oficina de cuentas del Distrito para el visto bueno del supervisor y posterior firma del ordenador del gasto del presente periodo. Apoyo en la revisión de los reportes de ejecución presentados por los Fondos de Servicios Educativos del Distrito.
4. Las demás actividades que se asignen en función del cumplimiento de objeto del contrato.	Acompañamiento en la elaboración de los informes de gestión del Área Nomina Docente en los periodos establecidos según el cronograma y lo inherente a los procesos de revisión presupuestal de la nómina. Se dio apoyo a la recolección de información de los requerimientos del presente periodo, entre consultas, peticiones, quejas y reclamos hechos a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC.



ANA PATRICIA OROZCO MENDEZ
C.C No. 22.443.455 de Barranquilla